

FORMULARIOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

C1 Citación para la defensa del TFG

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro ([enlace al documento](#)):

"29) La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).

30) El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.

31) El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso".

Datos de la comisión

GRADO / DOBLE GRADO	ESTUDIOS FRANCESES
COMISIÓN NÚMERO	2
FECHA	30 DE JUNIO DE 2026
SEDE	AULA 1.11 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Estudiantes convocados/as

Añadir filas si procede.

ORDEN	ESTUDIANTE	HORA APROXIMADA
1º	Aguilar Domínguez, Estrella	9.00
2º	Gómez Morales, Irene	9.45
3º	Morilla Román, Ana	10.30
4º	Rodríguez Gómez, Francisco	11.15
5º	Romero Bejarano, Miguel	12.00

FECHA Y FIRMA DEL/LA PRESIDENTE/A

ALBA REINA
MARIA
JOSE -
31649887R

Firmado digitalmente por ALBA
REINA MARIA JOSE - 31649887R
Nombre de reconocimiento DN:
c=ES
serialNumber+DNCS=31649887R
givenName=MARIA JOSE, o=ALBA
REINA, cn=ALBA REINA MARIA
JOSE - 31649887R
Fecha: 2026.06.24 06:33:57 +0200